ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	30 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO №	2411181228
OBJETO	"MANTENIMIENTO GENERAL CANCHA DE FUTBOL BETANIA Y CANCHA MULTIPLE CHIPRE"
CONTRATISTA	CONSORCIO DHLO INGENIERÍA (DANIEL HORACIO LESMES OSORIO 90%, FTC INGENIERIA S.A.S. 10%)
INTERVENTOR	INCO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS
SUPERVISOR	N/A
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE MANIZALES-CANCHA DE FUTBOL BETANIA Y CANCHA MULTIPLE CHIPRE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Desde la fecha del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024, previa aprobación de garantías
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRORROGAS

NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
N/A				

SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN

NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
N/A				

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 297.976.880,00

ADICIONES EN CUANTIA

NRO	FECHA	VALOR
N/A		

VALOR ACTUAL	$ 297.976.880,00
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	BUENAS

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD

CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
Valor ($)	%	
$ 89.393.064,00	30%	5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio: TIPO DE OBRA

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros	X	Cuales	ESCENARIOS DEPORTIVOS	Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los 30 días del mes de diciembre de 2024

Marque "x"

CUMPLIÓ	**X**	**INCUMPLIÓ**	

INCO
INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S
Juan Camilo Rendon Henao
Gerente

INCO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	**CONSORCIO DHLO INGENIERÍA**
NIT 901.050.639-8	**NIT 901.887.499-6**
RL. JUAN CAMILO RENDÓN HENAO	**RL. DANIEL HORACIO LESMES OSORIO**
C.C.1.053.850.651	**C.C.10.283.252**
INTERVENTOR/SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.